

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Dirección 1750 Imprenta: 2299
TELEFONOS: Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

San Agustín, 7
DIRECCIONES: Apartado n.º 11

AÑO LVIII.—Número 18.131
Depósito Legal SG. 7-1958

Sábado 15 de Noviembre de 1958

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

El gobernador civil, señor Marín, 100.000 toneladas de trigo colegiado de honor del Colegio Mayor desnaturalizado pondrá a disposición del Frente de Juventudes de TOLEDO de los ganaderos el S.N. del T.

La beca le fué impuesta por el señor Solís Ruiz en aquella capital

Al inaugurar el nuevo edificio de dicho Colegio, instalado en el castillo de San Servando

Toledo, 15.—El ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz, inauguró el nuevo edificio del Colegio Mayor del Frente de Juventudes, instalado en el castillo de San Servando, en el que se han efectuado importantes obras de adaptación que han exigido el empleo de varios millones de pesetas.

Asistieron a los actos inaugurales el vicesecretario general del Movimiento, señor Jiménez Millas; el delegado nacional del Frente de Juventudes, señor López Cancio; el delegado Nacional de Deportes, señor Elola; el secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda, señor Martín Gamero, y el gobernador civil de Segovia, don Andrés Marín.

Misa y acto académico

En la capilla del Colegio, instalada en un edificio anejo, que se levanta junto al castillo, se dijo una misa rezada.

Después se celebró un acto académico en el que se dió lectura a la memoria de las actividades del pasado curso y se entregó los diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor.

El profesor don Clemente Palencia explicó las vicisitudes del edificio desde que fué fortaleza árabe hasta hoy. Luego hicieron uso de la palabra el gobernador civil y el ministro secretario general del Movimiento.

Imposición de becas

Seguidamente, el señor Solís impuso las becas de colegiados de honor al señor Elola, a don Blas Tello y al gobernador civil de Segovia, don Andrés Marín, quienes desde los cargos oficiales desempeñados prestaron su entusiasta apoyo al Colegio desde la iniciación de estas obras.

Más tarde, bajo la presidencia del señor Solís, celebró sesión el Consejo Provincial del Movimiento.

Posteriormente, el señor Solís visitó la nueva Casa Sindical, ya casi terminada, que se levanta frente a las ruinas del Alcázar y estuvo también en el edificio de la Jefatura Provincial del Movimiento donde se realizan obras de adaptación.—Cifra.

JUAN XXIII recibe en audiencia a varios cardenales y cuarenta obispos y arzobispos

Ciudad del Vaticano, 15.—Su Santidad Juan XXIII ha recibido en audiencia especial a varios cardenales iberoamericanos y a 40 obispos y arzobispos, que asisten al Congreso Episcopal de Iberoamérica.

Tiene 116 años de edad

Houston (Tejas), 15.—Walter Williams, veterano de la guerra civil en Estados Unidos, que cuenta 116 años de edad, acaba de celebrar su cumpleaños, para lo cual tomó un pedazo de tarta, una chocolatina y una "coca cola". Después, se fumó un buen habano.—Efe.

Todo puede ya pagarse a plazos en INGLATERRA

Hasta los estudios

Londres, 15.—Una vez aliviadas las restricciones sobre créditos, los británicos pueden comprar ahora, a plazos, prácticamente todo, incluso suscripciones a los estudios de sus hijos en escuelas públicas pagando una suma reducida de entrada y el resto en diez años al 10 por 100 de interés.—Efe.

Kruschef prepara una nota sobre Berlín para todos los aliados que lucharon contra la Alemania nazi

Estocolmo, 15.—El primer ministro soviético, Kruschef, ha dicho que su Gobierno está preparando una nota sobre la situación de Berlín para ser enviada a todos los aliados que lucharon contra la Alemania nazi, en la que se contienen proposiciones para una solución del «problema de Berlín».

Dirigiéndose a una reunión de graduados de la Academia Militar de Moscú, Kruschef añadió: «Cuando nosotros hablamos de Berlín, no queremos decir que vayamos a luchar contra Berlín.»

Tyrone Power ha muerto, esta mañana, en MADRID

A causa de una angina de pecho, cuando rodaba unas escenas de la película «Saba y el rey Salomón»

Madrid, 15 (urgente).—El actor cinematográfico norteamericano Tyrone Power, ha fallecido repentinamente esta mañana, a consecuencia de una angina de pecho. El conocido artista se encontraba en los estudios de Sevilla Films, establecidos cerca de Chamartín de la Rosa, rodando unas escenas de la película «Saba y el rey Salomón».

Inesperadamente le sobrevino un fuerte dolor al corazón. El doctor Torroba, que se encontraba en los estudios, adoptó las medidas médicas urgentes y ordenó el inmediato traslado del actor al Sanatorio Ruber.

Antes de ingresar en dicha clínica, falleció el famoso actor, que sufrió la angina de pecho alrededor de la una y cuarto de la tarde y dejaba de existir a la una y veinticinco.

Se da la circunstancia de que Tyrone Power llegó, ya cadáver, al Sanatorio, vestido con traje de época, con una estola del tiempo, amarilla, y con brazaletes de cuero en los brazos, vestimenta que utilizaba en el momento del accidente, cuando estaba rodando la escena cinematográfica.—Cifra.

El cadáver será trasladado a California

Madrid, 15.—A las 3,10 de la tarde salió del aposento donde se encontraba el cadáver de Tyrone Power, su esposa, Debbie Minardos. Poco antes había recibido el pésame del señor Covian, en nombre del jefe nacional del Sindicato del Espectáculo, señor Ballesteros.

Según información de última hora el cadáver de Tyrone Power será trasladado mañana a California (Estados Unidos).

La señora Minardos salió del Sanatorio Ruber del brazo del asesor jurídico de la United Artist, don Gregorio Marañón Moya.—Cifra.

NADA HACIA SOSPECHAR EL FATAL DESENLAZ

Madrid, 15.—El gran actor cinematográfico Tyrone Power, poco antes de su muerte, estuvo conversando con gran animación con el resto de sus compañeros de rodaje. Se mostraba muy tranquilo y, dado su aspecto externo, nadie pudo suponer que iba a producirse tan inesperadamente un fatal desenlace.

El ataque le sobrevino cuando rodaba una escena de un combate simulado, a espada, vestido con el traje histórico del rey Salomón.—Cifra.

DATOS BIOGRAFICOS

Tyrone Power nació en Cincinnati (Estado de Ohio), el cinco de mayo de 1914, contaba, pues, 44 años. Es hijo del actor de cine americano del mismo nombre y apellido. A los 17 años hizo su debut en el teatro en la obra «Chu-chin-chow».

Se educó en el instituto Purcell, de Cincinnati y de joven era un muchacho de complejión delicada, por cuyo motivo sus padres decidieron establecerse en San Diego, California. En las playas de Coronado, el pequeño Tyrone se convirtió en un muchacho saludable y fuerte.

Otro lugar de expansión para él era el camerino de su madre, la artista Patia Power.

En 1931, el padre de Tyrone entró a formar parte de la compañía de obras shakespearianas «Chicago» en un auditorium y decidió dar a su hijo la oportunidad que tantas veces le había pedido éste.

EN EL TEATRO

Fallecido el padre en 1932, Tyrone pasó una temporada en Santa Mónica y en 1933 marchó a Chicago

para trabajar en el teatro de la Feria Mundial, interpretando durante ocho semanas consecutivas la comedia «Romance», obteniendo un gran éxito. No obstante, tropezó con serias dificultades para hacer su presentación en Broadway y, al fin, pudo realizarlo gracias a la actriz Katherine Cornell, que le dió su puesto en su compañía y le dió el papel principal masculino en «Romeo y Julieta», obra que le valió la adhesión del público y en seguida, un contrato para los estudios de la Fox, en Hollywood.

Empezó su carrera cinematográfica haciendo personajes de escasa importancia; el más significativo de esta etapa inicial es el de «Aula de señoras», de Irving Cummings, junto a Simone Simon, Ruth Chatterton y Herbert Marshall.

Se destacó su nombre en «Ladies in Love», de Edward H. Griffith, con Janei Gaynor, Loreta Young, Constance Bennet y Simone Simon, y alcanzó puestos de categoría a partir de «María Antonieta», de Ws. Van Dyke, con Norma Shearer, y, sobre todo, tras de su consagración en «Loyds», de Londres, de Henry Kirov, con Madeleine Carrol.

Otros éxitos

Otros éxitos posteriores de Tyrone Power con «Café Metropole» con Loreta Young y Adolphe Menjou; «Chicago», con Alice Paye; «Suez», con Loreta Young y Annabella, dos películas con Sonja Henie; la nueva versión de «El Signo del Zorro» y otra de «Sangre y Arena», que rodó en sus tiempos Rodolfo Valentino por primera vez.

En esta última película trabajaban con él Rytta Hayworth y Linda Darnell, y en las escenas taurinas dobló a Power Armillita.

Matrimonio

El 14 de Abril de 1939, Tyrone Power contrajo matrimonio con la actriz francesa Annabella. El último día de Enero de 1949, casó con la artista Linda Christian, después de su sensacional divorcio con Annabella. La boda se celebró en Roma y los gastos de la ceremonia—a la que asistieron treinta mil personas—sobrepasaron los dos millones de libras.

Unas veces por su profesión y otras como turista, Tyrone Power visitó varias veces España. Siempre tuvo para nuestra Patria una gran simpatía y admiración, que se reflejó en cuantas declaraciones hizo a los periodistas españoles o extranjeros.

Preferencias

Era muy aficionado a los deportes al aire libre y especialmente al fútbol. Sentía gran predilección por la fotografía. Su color favorito era el azul y su flor preferida el clavel blanco.

Dede hace bastante tiempo, se en-

contraba en España dedicado a sus actividades cinematográficas.

Recientemente llegó a Madrid para reunirse con su actual esposa, Debbie Minardos, que procedía de Suiza donde había ido para consultar a un tocólogo, ya que se encuentra en avanzado estado de gestación.—Cifra.

LOS CATARROS Y EL TRABAJO

¿Es razón un catarro para darse de baja?

▲ Eso, según la edad y la afección

Londres.—(Crónica C. A. M., especial para nuestro diario).
A final de año, se han perdido innumerables jornadas de trabajo por un resfriado o por catarro, dando a éste una gravedad mayor que aquél en medio de su analogía.

¿Está justificada esa baja, que frecuentemente se da en todas las actividades y personas? Según una estadística, el 23 por 100 cogen cuatro resfriados al año, el 60 por 100 dos, y sólo el 17 por 100 uno solamente.

PRUDENCIA

¿Qué se puede aconsejar prudentemente a una persona acatarrada? Por de pronto, si el catarro afecta a los bronquios o a los senos de la nariz, lo discreto es estar retirado unos días, sobre todo cuando se trata de personas, que no son de una constitución muy recia, ya que un resfriado acaba, por regla general, en una bronquitis o en una traqueítis.

Hay edades en las que hay que andar con más cuidado. Así sucede de los cinco años hacia atrás y de los cincuenta para arriba. Tras del catarro se esconde otra enfermedad más grave y lo discreto es estar en contacto con algún médico. Este exclusivamente puede revelarnos si se trata de una afección de garganta o de nariz o si hay algo más importante tras esa afección permanente.

EL RESFRIADO

Conviendría tener una noción, lo más exacta posible, de lo que es un resfriado.

Es una afección benigna, que puede presentar muchas formas y cuya característica es ese fluir permanente de la nariz. En esa primera fase, no produce ni cansancio, ni fiebre, ni molestias extraordinarias. Por una cosa de este tipo no se puede ni se debe dejar el trabajo.

Existen otros resfriados, ya propiamente catarrales, los cuales originan complicaciones en el árbol respiratorio entero, desde las fosas nasales hasta los bronquios, con otitis o dolor de oídos y con sinusitis. Esta clase de padecimientos tiene un proceso, que dura de tres a cuatro días a lo sumo, con dos de ellos en estado crítico, y generalmente se cura sola.

El catarro es muy molesto para los niños de pecho: no pueden mamar y respirar y los angelitos se ahogan. Además al ingurgitar el alimento, la leche toma la vía falsa y pasa hacia los bronquios; obstruyéndolos o, lo que es peor, llevando a ellos las infecciones.

A 4'20 pesetas el kilo, en los almacenes de venta del Servicio

Para asegurar el suministro de piensos a la cabaña, perturbado ultimamente por la sequía

Madrid, 15.—El señor ministro de Agricultura, don Cirilo Cárnovas, al recibir en la mañana de hoy a los informadores, amplió la referencia del Consejo de Ministros en torno a las medidas adoptadas por el Gobierno para asegurar el suministro de piensos a la cabaña nacional.

A tal efecto, manifestó, que el Consejo de Ministros, a su propuesta, adoptó el acuerdo de que por el Servicio Nacional del Trigo se ponga a disposición de los ganaderos hasta un total de 100.000 toneladas métricas de trigo desnaturalizado, al precio de 4,20 pesetas kilo, en los almacenes de venta del Servicio, en paridad con el precio de las partidas de maíz que aquél viene entregando a los agricultores.

Con ello—agregó el señor ministro—se garantiza la alimentación de la cabaña, perturbada en las últimas semanas como consecuencia del régimen de sequía que sufre la península.

Finalmente manifestó que se habían adoptado las medidas oportunas para que en la próxima semana se haga efectivo el suministro, empezando por las zonas afectadas.—Cifra.

OTRA MEDALLA PARA CHURCHILL

Nueva York, 15.—Por sus destacadas actividades en beneficio del mundo libre le va a ser conferida a sir Winston Churchill la medalla de Richard E. Byrd de la Comisión Internacional de Salvamento.—Efe.

Se refuerzan las tropas que custodian el palacio presidencial en Buenos Aires

Buenos Aires, 15.—Las tropas que custodian el palacio presidencial desde hace dos días, cuando se veveló la existencia de una conjura contra el Gobierno, fueron reforzadas anoche.

El subsecretario de la Guerra, general Solanas Pacheco, que regresó apresuradamente desde Córdoba, donde asistía a unas maniobras militares, anunció que el Ejército está tratando de la situación como un estado de urgencia interno. A su regreso el general Solanas Pacheco, reveló el nombre del oficial del Ejército que había notificado la existencia de la conjura al vicepresidente Alejandro Gómez, y dijo que dicho militar era el teniente coronel retirado Antonio Quijano.—Efe.

Los viejos sufren con los catarros una amenaza muy grave. Su organismo es muy débil y sufre con el catarro de las más variadas complicaciones.

—Los alcohólicos y los diabéticos.

GRIPES

Hubo muchos antes, que confundían una gripe con un catarro. Y, sin embargo, no se parecen nada. Creíase entonces entre los médicos que los catarros eran originados por la virulencia, bajo el efecto del frío, de los parásitos de las cavidades nasales. Si hubiera sido así, con los antibióticos se hubieran combatido esas afecciones. Los virus no sufren la acción de los medicamentos anticatarrales y sólo pueden lograr evitar o el peor de los casos complicar, el estado del organismo con esa clase de remedios.

PROTECCION

¿Es posible protegerse contra los resfriados? Es cosa difícil. No lleva los gérmenes solamente quien está acatarrado, sino también las personas que se creen más sanas; éstas los transportan en sus fosas nasales y los retransmiten, a veces sin haberlos sufrido. Es imposible en esas condiciones evitar el contagio.

Los médicos están frecuentemente contra ese afán por abrirse las narices. Esos productos descongestionan las fosas, pero casi siempre, por ese efecto pasajero, originan una larga irritación de las mucosas, más perjudicial que el catarro. Se les prohíbe el uso a los niños de pecho y a los muchachos muy jóvenes. La nafatolina, sobre todo, es terrible por las consecuencias que trae con sus instalaciones. Tan sólo se permite el suero fisiológico, que no origina trastornos.

¿COMO REHUIRLO?

¿No hay otro medio que cuidarse y no abrigarse ni poco ni mucho, comiendo de forma tal que el organismo se fortalezca con las vitaminas que pudieran faltarle.

¡Atención, solteros!

Copenhague, 15.—«Princesa perteneciente a una conocida familia real europea, muy bella, rica, de veintitantos años, busca amistad y posteriormente matrimonio con un hombre de fuerte personalidad, no necesariamente noble, y que no sobrepase los cincuenta años».

Este anuncio, insertado por una agencia matrimonial, ha aparecido en las columnas de un periódico de Jutlandia.—Efe.

LOPEZ MAC MILLAN

CRONICA DE LA CIUDAD

Alambres espinosos

En diferentes ocasiones le ha asaltado al cronista, en su diario comentar la vida de la ciudad, la idea de tratar el asunto de la impropia colocación de alambre de espino en lugares como los jardines públicos.

Ocurre que en algunos de los jardines de la ciudad, que suelen estar limitados por setos vivos, se encuentran colocados además, a lo largo de estos setos y de hecho disimulados por ellos —como si se tratara de tender una trampa a alguien—, esa clase de peligroso alambre espinoso que se usa principalmente en los contornos de las posiciones bélicas, en los campos de concentración o en los lugares donde hay algo que proteger de la apetencia ajena y de la tentación del hurto. Tales tendidos espinosos se encuentran también en algunos jardines al descubierto y entonces son menos peligrosos, por lo menos para los adultos y para los niños mayorcitos que tienen un mayor discernimiento de las cosas.

Bueno, pues decíamos que, a nuestro juicio, es impropia la colocación de esa clase de alambre en los jardines. Probablemente todo lo que hay son restos de tendidos ya antiguos, pero sería conveniente proceder a quitarlos. Nosotros nos preguntamos: ¿qué criterio puede justificar el uso del alambre espinoso en los jardines? Si se trata de evitar que los niños pasen a los macizos verdes, hemos de convenir que estos tendidos resultan ineficaces según están colocados. De todas maneras, nos estamos imaginando la cara de gusto que pondría el que los mandó colocar, si un crio de muy pocos años se metiese en el verde y luego saliese sangrando en castigo de su travesura. No, ese criterio no puede valer. Además, no creemos que haya que buscar argumentos en contra de la utilización de ese alambre. En los jardines más modernos no ha sido usado y, como ya hemos indicado anteriormente, pensamos que sólo se trata de una reliquia de otros tiempos que sólo por inercia subsiste.

Por cierto que hay algún lugar, como en el seto que bordea por fuera los jardines de los Huertos, en que el alambre espinoso, emboscado en ese seto a todo lo largo de la acera, resulta una peligrosa trampa para los vestidos, los pantalones y las piernas de los transeúntes. Una trampa perfectamente ridícula e inútil, y que además cuesta muy poco trabajo y dinero suprimir.



Información Local

EL PINTOR D. SANTOS SANZ SANTOS FALLECIO ESTA MADRUGADA

El pasado año donó toda su obra a nuestra ciudad

En el Hospital de la Misericordia ha fallecido a las tres de esta mañana, el escultor y pintor don Santos Sanz Santos, que desde Junio del pasado año residía en nuestra capital en el Arco de Santiago.

Como se recordará, el señor Santos Sanz, que se firmaba artísticamente Santosanz, donó a la ciudad de Segovia todas sus obras pictóricas y escultóricas, disponiendo, también que, a su muerte, cuantos utensilios estuvieran en su poder, pasarían a propiedad del Ayuntamiento segoviano.

Era natural de Madrid, pero todos sus ascendientes procedían de pueblos segovianos, su madre de Aldeonte, su padre de Encinas. Por eso tenía una gran predilección por nuestra ciudad.

Residió la mayor parte de su vida en la capital de España, donde además de pintar, trabajó también como ceramista, y durante cuarenta años, hasta su jubilación, como orfebre en una platería.

El Ayuntamiento cedió gratuitamente al señor Sanz Santos la vivienda del Arco de Santiago (Refugio), donde el pintor colocó los cuadros y otras obras que todavía quedaban en su poder. Distribuyó por toda la vivienda objetos de adorno, reproducciones, esculturas, etc., formando un conjunto gracioso y acogedor.

El señor Sanz Santos vivía solo en el Refugio, donde le acompañaba muchas horas del día un joven de la Residencia Provincial, gran aficionado a la pintura y que trabajaba bajo la dirección del pintor, al que quería y estimaba en alto grado. A veces, recibía la visita de algunos amigos que tenía en la capital, e incluso de Madrid. Frecuentemente se le veía en algún café de la plaza de Franco.

Desde hace más de un mes, el señor Sanz Santos se encontraba algo enfermo, padeciendo bronquitis, que a su edad—73 años—le dificultaba su normal desenvolvimiento. Aunque se recuperó algo últimamente, e incluso llegó a abandonar el lecho, el pasado lunes se agravó notablemente, por lo que fué trasladado al Hospital de la Misericordia, donde a causa de una bronconeumonía, sobrevino el fallecimiento en la madrugada del día 14.

El sepelio del cadáver tendrá lugar mañana, a las once, desde el Hospital de la Misericordia al Cementerio del Santo Ángel de la Guarda.

VENTA DE TOCINO EN LOS PUESTOS REGULADORES DE CARNE CONGELADA

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Se hace público para general conocimiento, que a partir de esta fecha y en los puestos reguladores de carne congelada, existentes en esta capital, se expedirá tocino de inmejorable calidad al precio de 23,00 pesetas kilo.

Ayer celebró reunión el Consejo Provincial del Movimiento

Se acordaron los actos a celebrar el día 20

Bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Marín Martín, se reunió ayer, en la sala de juntas de la Jefatura, el Consejo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

En primer lugar, el Consejo acordó los actos a celebrar el próximo jueves, día 20, «Día de José Antonio y de los Caídos», y que consistirán en los siguientes: A las once, solemne funeral en la Santa Iglesia Catedral; seguidamente, ofrenda de coronas y de las cinco rosas simbólicas ante el Monumento a los Caídos, y lectura del testamento del Fundador. Por la tarde, a las 7,30, también ante el Monumento, se rezará el santo rosario, acto organizado por la Sección Femenina.

Por su parte, la Lugartenencia de la Guardia de Franco prepara una emisión de radio conmemorativa de la fecha; una escuadra de montañeros se trasladará a pie a El Escorial, para depositar una corona ante la tumba de José Antonio, con otra escuadra de guías del Frente de Juventudes, que igualmente hará ofrenda de coronas. El Interguiente provincial, don Maximiliano Fernández, les acompañará y asistirá a los actos oficiales que se celebren en la basílica.

Además de lo citado, durante la noche del 19 al 20 se establecerá ante el monumento la tradicional guardia, a cargo de militantes del Movimiento, Frente de Juventudes, etc.

Seguidamente, el Consejo designa las Comisiones de trabajo de: «Regimen económico», «Propaganda y divulgación», «Acción local», «Acción cultural» y «Acción asistencial».

A continuación informaron el delegado de Sindicatos sobre el momento laboral y especialmente sobre pactos colectivos y la delegada de Sección Femenina sobre los Cursos en Plan Catedral organizados en Cuéllar, Montejo de la Vega de la Serrezuela y Mederuelo.

El jefe provincial, señor Marín, hizo, finalmente, un resumen de lo tratado, informando además a los consejeros de diferentes asuntos de interés sobre política provincial.

PRECIOS DE LAS FRUTAS Y HORTALIZAS PARA LA SEMANA DEL 16 AL 22

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Se hace público para conocimiento de los mayoristas y detallistas, así como de los consumidores, que los precios máximos incluidos arbitrios municipales, aprobados para la venta de frutas y verduras en la semana del 16 al 22 de noviembre, son los que a continuación se señalan:

Manzanas, clase selecta, en almacén, 6 pesetas kilo; al público, 8; manzanas corrientes, 4,50 y 6,50; peras, 10 y 12; naranja selecta, 7 y 8,50; naranja corriente, 4,50 y 6; limones, 10,75 y 12,50; uvas chelvas, 6,40 y 7,50; uvas negras, 5,70 y 6,25; patatas, 2,10 y 2,40; acelgas, 1,55 y 2,30; repollos, 1,50 y 2,50; coliflor, 4,25 y 5,50; cebollas, 1,75 y 2,50; tomates, 3 y 4; pimientos verdes, 2,75 y 4; pimientos colorados, 5,75 y 7; zanahorias, 3 y 4.

Estos precios son máximos dentro de cada variedad para las calidades más selectas. El detallista sólo podrá cargar el margen comercial reconocido sobre los de compra, y los de la provincia los gastos de transportes debidamente justificados. Por tanto, si algún artículo determinado no alcanza al por mayor el precio tope que figura para el almacén, esta baja deberá repercutir en la venta al público.

ABASTECIMIENTO DE AGUA A FUENTEPAYO

Por una resolución del Ministerio de Obras Públicas, que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, se adjudican definitivamente las obras de abastecimiento de agua de FuentePAYO a don Teófilo de la Torre Velasco, en la cantidad de pesetas 950.000.

PETICION DE MANO

Por los señores de Lázaro (don Marcos, industrial de esta plaza), y para su hijo don Faustino, ha sido pedida a los señores de Ledo (don Emiliano, también industrial), la mano de su bella hija María del Pilar. Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

Con este motivo, ambas familias están recibiendo muchas felicitaciones.

GLOSOPEDA EN EL GANADO BOVINO DE LASTRAS DE CUELLAR

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica una circular del Gobierno Civil por la que se declara la existencia de glosopeda en el ganado de la especie bovina existente en el término municipal de Lastras de Cuéllar.

Extinción de gripe

Unas circulares del Gobierno Civil, que se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia, declaran oficialmente extinguida la enfermedad denominada fiebre aftosa y vulgarmente llamada gripe en el ganado bovino de los términos municipales de Aldehorno y Montejo de la Vega de la Serrezuela.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Cronista Lecea, 6. San Francisco, 9. Para mañana: Plaza de Franco, 10. Muerte y Vida, 2.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS. 6,00 Ptas. Cada palabra más.. 0,60

TRABAJO

SE OFRECE chófer soltero, carnet primera especial. Razón, Gestoría Sancho.

ALQUILERES

SE ALQUILA habitación próxima al Azoguejo, preferible señora o señorita. Gestoría San Juan, 2.

SIRVIENTAS

SE NECESITA chica o mujer para lavar y planchar, buen sueldo. Mesón de Cándido.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 50 años, para atender madre e hijo; no tiene que lavar; sueldo, 700 pesetas, en Quintanar de Onésimo (Valladolid). Razón, Mesón de Cándido.

SE NECESITA muchacha para Segovia y Madrid. Informes, Publicidad Races. Avenida Fernández Ladreda, 10.

MUCHACHA o asistente se necesita. Juan Bravo, 2, 3.ª, derecha.

NECESITASE asistente. Carretas, 10, principal.

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos con vivienda. Razón; Publicidad Races.

VARIOS

CAMION con frenos Urrea, viajará seguro. Accesorios La Unión, 26-11.

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13, Segovia.

ARANAS cristal, madera, bronce, material eléctrico. Radio Ruiz, Juan Bravo, 23.

TRANSPORTES 5 y 8 toneladas. Gregorio Horcajo. Teléfonos 1252-1924.

REPARACIONES garantizadas Radio Villa. Carretera Boceguillas, 2, bajo.

EN SECRETO... Su vecina da a sus pollitos y gallinas Galliol. Premiado en varias Exposiciones.

VENTAS

BALANZAS de mostrador y colgantes. Básculas de todas clases. Medidores de aceite. Cortadores de fiambre. Molinos de café «Mobba». Alberto González, San Francisco, 23.

SE VENDEN muebles y ropas. Judería Nueva, 1, principal.

SE VENDEN aprovechamientos maderales y leñas pino albar y otros árboles, en Monte de Ariba-Dehesa-Aldeavivar. Informará Justino Molpeceres, Cogeces del Monte (Valladolid). Tratar, con Angeles Rodríguez, Flor Baja, 7 y 9, Madrid. También encina carboneo o corteza mismo monte.

VENDO doce metros de corazones, de Balsaín, Jesús Sastre.

MAQUINAS punto manuales, eléctricas, patente italiana Jacquards Façon Metier, tramador, Rematadoras tres hilos. Única fábrica en Madrid. Facilidades. Enseñanza gratuita domicilio. Imperio, Montera, 32, Madrid.

VENDO coto a 15 kilómetros de Valladolid, de 200 Has. secano, grandes edificaciones, electrificada, al pie de carretera general, magnífica granja avícola con 1.300 aves seleccionadas, trilladora, tractor, infinidad de aperos, 140 ovejas, 3.800.000 pesetas. Facilidades. Velasco, Apartado 101, Valladolid. Santiago, 28.

VENDO caserío con 260 Has. en fincas colindantes al pie de carretera general, factible efectuar coto, buen terreno, a 20 Kms. Valladolid. Velasco. Apartado 101, Valladolid, Santiago, 28.

VELASCO vende regadíos de una, tres, diez, once, doce hectáreas regadio proximidades Valladolid. Apartado 101, Valladolid. Santiago, 28.

TERMOS, duchas, cocinas, hornillos, estufas, Galerías Santa Columba. Azoguejo, 7.

MOTOCICLETAS Sadrian. Motor Hispano Villiers. Accesorios La Unión.

COMPRE directamente al fabricante el mejor receptor. Ciclope Radio. Facilidades de pago. Valdevilla, 29.

QUEMADORES de gas-oil para calderas de calefacción y cocinas, Galerías Santa Columba. Teléfono 1810.

AUTOMOVILISTA: Duermas tranquilo, evite molestias usando «Anticongelante» de Carlos Tablada. Cervantes, 30. Teléfono 1328.

GANADOS Y AVES

CERDOS York, cuatro arrobas, chotas uno y seis meses, vende Cesáreo, Zamarramala.

VENDO tres machos de labor, 5 a 8 dedos, 7 a 10 años, carro seminuevo. Jesús Mayo, Carbonero Mayor.

VACA suiza, recién parida. Victorio Alonso, Palazuelos Eresma.

VENDO 65 patas empezando primera puesta. Honorato Benito, Valseca.

MACHO nueve años, tres dedos, vendido por sobrante. Pedro Cardiel, Cabañas de Polendos.

VENDO 50 ovejas nuevas, David García, en Garbenero el Mayor.

VENDO lote vacas en producción y no villas abocadas, Niceto, Navas de Riofrio.

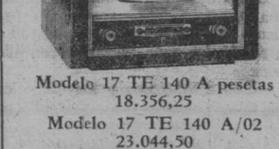
OCASION: Macho romo, de seis a siete años, de primera calidad, se vende por dejar labor. Benito Vallejo, Bernuy de Porreros.

TORO para semental, bonita lámina, vende Camilo Blanco, Ortigosa de Peaña.



Esta antena significa que en esta casa disfrutan del espectáculo mejor

Television con PHILIPS



Modelo 17 TE 140 A pesetas 18.356,25
Modelo 17 TE 140 A/2 23.044,50
Soliciten una prueba sin compromiso
MARTIN
Galerías Sta Columba

Cartelera de Espectáculos

CINE CERVANTES

Domingo: 4, 7,30 y 10,30
CUATRO CARAS DEL OESTE
Joel Mc Crea
«EL HINCHA»
Angel de Andrés
Toleradas

Cine VICTORIA

Domingo: 3,45, 7 y 10,15
Programa doble. Tolerado
«RECLUTA CON NIÑO»
José Luis Ozores
«EL SECRETO DEL PIRATA»
John Payne. Technicolor
Toleradas

Cine Las Sirenas

Domingo: 4,30, 7,30 y 11
La superproducción
Warner Bros
«EL PRINCIPE Y LA CORISTA»
Marilyn Monroe, Laurence Olivier
Technicolor. Autorizada

Cine Juan Bravo

Domingo: 3,45, 7 y 10,15
Monumental programa
«EL PRINCIPE Y LA CORISTA»
Technicolor
«LA HERMANA ALEGRIA»
Lola Flores
Autorizadas

Escuela de Capataces Regadores de Aranda de Duero (Burgos) de la Confederación H. del Duero

Se convocan exámenes de ingreso para las enseñanzas Agrícolas en dicha Escuela y, se admiten solicitudes hasta el 31 de diciembre. Los exámenes serán el día OCHO de enero a las diez de la mañana. La enseñanza es gratuita.

Para más informes, dirigirse a la Dirección de dicha Escuela.

MUCHOS de los que no vieron nuestros MUEBLES se arrepintieron después...

Si no vió lo que le ofrecemos, ¿cómo puede estar seguro de haber acertado?

He aquí la síntesis de nuestra oferta:

Mejores muebles, por el mismo dinero; los mismos muebles, por menos dinero...

Muebles COLON

Con taller y fabricación propios; regido y servido por auténticos profesionales del mueble. Colón, 5 (frente a la Delegación de Hacienda)

Las más deliciosas fantasías de la Moda:

- Paños magníficos de gran presentación, «pelos cortados», «pelos moeta».
- Maravillosa colección de chaquetas, chaquetones, tres-cuartos y abrigos.
- Extraordinaria variedad en prendas de piel de castorina, «toisón lutre», pieles «perkins», «Agneux Cristalfor» e imitación foca.
- Selectos paños para abrigos.

Selecciones ELIAS

Siempre la calidad sobre el precio
CERVANTES, 15. TELF. 1388

Aceite - Grasas - Valvulina

para MOTOS-COCHES-CAMIONES-TRACTORES ENGRASE GENERAL Y MOTORES ELECTRICOS

(En laterío y a granel)

AGENCIAS AUTORIZADAS

CARLOS TABLADA Cervantes, 30. T.º 1328
PABLO DE SOUSA Roble, 20. T.º 1858

Información Local

Para el Campeonato de aficionados jugará la G. Segoviana en El Escorial

El Imperio, en nuestra capital, contra el C. M. San Pablo

Mañana se inicia el Campeonato de aficionados, con la participación de 28 equipos, entre ellos el de la Gimnástica Segoviana. Como es habitual, este torneo se jugará por eliminatorias a doble partido, y los dos de la primera tendrán lugar mañana, día 16, y el día 23, mientras que la segunda eliminatoria será el 7 y el 14 de Diciembre; la tercera, el 28 de Diciembre y el 4 de Enero; la semifinal, el 11 de Enero y el 1 de Febrero y la final, el día 15 de Febrero en la capital de España.

Para esta primera eliminatoria, la suerte ha hecho que a la Gimnástica Segoviana le corresponda enfrentarse con uno de los equipos más fuertes del grupo, el San Lorenzo, y el primer encuentro se jugará en El Escorial.

Del equipo habitual que viene presentando la Gimnástica, causarán baja para estos partidos, por no ajustarse su edad a las condiciones que rigen para el torneo, Alonso I, Costa y Realito.

A pesar de que este hecho obliga a modificar las líneas del conjunto segoviano, es de creer que también al San Lorenzo le ocurra otro tanto, por lo que las fuerzas se probable que queden muy igualadas. De todas formas, para sacar adelante la eliminatoria habrá que jugar de firme, con sentido común y sin esos desmayos frecuentes que originan la pérdida de unos positivos valiosísimos.

La Segoviana presentará esta alineación: Edesa, Antón, Domingo, Alonso II; De la Plaza, Montoro o Iglesias; Navaio, Iglesias o Montoro, Redondo, Herrera y Puértolas.

Los demás encuentros serán: Plus Ultra-Europa, Amaniel-Alcalá, Virgen de la Paloma-Real Madrid, Atlético Madrid-Imperial, Moscardó-Villaverde, Boetticher-Diana, Fensa-Hispano, Ferroviaria-Alcalá, Fuencarral-Comense, Móstoles-Elipa, Gas-Carlotene, Avance-Avila y Cuatro Caminos-Plata.

BALONCESTO

El Imperio F. J. con el C. M. San Pablo

Mañana domingo se celebra la sexta jornada del Campeonato Regional de Baloncesto de Segunda Categoría. Al Imperio del Frente de Juventudes le corresponde jugar en su campo con el C. M. San Pablo, de Madrid, equipo nuevo en esta categoría regional, pero ya conocido de la afición segoviana por haber jugado este verano pasado en Segovia con nuestro equipo local.

Actualmente se encuentra clasificado en la zona intermedia con dos partidos ganados y dos perdidos, poco más o menos igual que el Imperio, ya que si éste va delante en la tabla es por llevar un partido más jugado. No obstante, esperamos que los segovianos, después de su magnífico triunfo del pasado domingo en Madrid, hagan un buen encuentro y no tengan a la afición segoviana, como en los partidos anteriores, con los nervios en tensión durante los cuarenta minutos del partido.

Clasificación	J.	G.	P.	F.	C.	P.
Huracán	5	5	0	233	148	10
I. E. A. I.	5	4	1	181	138	9
Standard	5	4	1	161	124	9
Imperio	5	3	2	154	160	8
Cuenca	4	3	1	151	129	7
Telefónica	5	2	3	118	120	7
Hispano	5	2	3	155	195	7
San Pablo	4	2	2	115	101	6
Bancobao	4	2	2	147	137	6
Areneros	4	2	2	111	123	6
Ateneo	4	1	3	120	144	5
L. Italiano	5	0	5	154	201	5
Agromán	5	0	5	80	160	5

XI CAMPEONATOS ESCOLARES

Correspondiente a los XI Campeonatos Escolares del Frente de Juventudes, mañana se celebrarán en el campo de deportes de dicha organización los siguientes encuentros:

A las 11 de la mañana, baloncesto (categoría juvenil), entre los equipos del Instituto Nacional de Enseñanza Media y Escuela del Magisterio.

A las 3.30 de la tarde, balonvolea (categoría infantil), entre Instituto Nacional de Enseñanza Media y Colegio «La Fuencisla», de HH. Maristas.

A las 4.15, Colegio «Corazón de María», de PP. Misioneros-Liceo Segoviano.

En Santa María de Nieva jugarán el Instituto Laboral de Coca y el Colegio de PP. Dominicos, los partidos de baloncesto y balonvolea correspondientes a este Campeonato.

CAMPEONATO JUVENIL DE FUTBOL

Mañana se celebran correspondientes al Campeonato Juvenil de Fútbol, en el campo de El Peñascal, los siguientes encuentros:

A las 10.30 de la mañana, C. D. San Fernando-C. D. San Lorenzo.

A las 12, Zorrilla C. de F.-C. D. Acueducto.

A las 4 de la tarde, C. D. Atlético Azul-Juvenil Gimnástica Segoviana.

CAMPEONATO INFANTIL DE FUTBOL

Los partidos para mañana, en el campo de Chamberí, son los siguientes:

A las 10 de la mañana, Zorrilla C.

El episcopado católico de EE. UU. condena la discriminación racial

Washington, 14.—El Episcopado católico de los Estados Unidos, en su Conferencia anual, ha formulado una declaración colectiva en la que se recuerda solemnemente el principio de que la discriminación racial no puede ser admitida en el concepto cristiano del hombre.

SE CREA LA UNION BANCARIA HISPANO-MARROQUI

Rabat, 15.—Por noticias de fuente bien informada se sabe que el Gobierno marroquí ha autorizado el funcionamiento de la Unión Bancaria Hispano-Marroquí, entidad que sustituirá a los Bancos españoles que, desde hace años, venían actuando en la antigua zona del Protectorado español.

Se añade que en el momento en que «U. N. I. B. A. N.» empiece a trabajar, dejarán de operar los Bancos Español de Crédito, Hispano-Americano, de Bilbao, Central, Popular Español y Exterior de España.

La noticia ha sido bien acogida por comerciantes e industriales y, en general, por el pueblo marroquí, al contar ahora con un organismo bancario potente, con participación marroquí, que, por su origen, tendrá capacidad y experiencia suficiente para servir de fuerte ayuda al desarrollo de la economía del país.—Efe.

Se constituyó ayer el Consejo Técnico de Universidades Laborales

Madrid, 15.—El Consejo Técnico de Universidades Laborales se constituyó ayer, a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo, don Cristóbal Gracia Martínez, de acuerdo con el Estatuto docente recientemente promulgado.

Asistieron como miembros del mismo el secretario general técnico, don Francisco Norte Ramón; directores y subdirectores generales del Ministerio de Trabajo, el director general de Enseñanza Media y otros representantes por el Ministerio de Educación Nacional y por los de Agricultura, Industria, así como por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Mutualidades, Organización Sindical, Sección Femenina, Frente de Juventudes y otras entidades.

LA CAMARA DE COMERCIO DE MADRID PROPONE MAS SOLUCIONES PARA LA REFORMA DEL HORARIO COMERCIAL

Horario discriminado por gremios, matizado según la importancia de las empresas y de acuerdo con la localización

Por su interés reproducimos hoy de "A B C" de Madrid la siguiente información: «Por la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, ha sido realizado un estudio acerca de los aspectos económico y social que deben tenerse en cuenta para establecer toda medida que tienda a reformar los vigentes horarios de la actividad mercantil española. Dado el interés que ese estudio ofrece, reproducimos hoy la primera parte de un resumen amplio del escrito difundido por la Cámara de Comercio, cuyo final daremos en número próximo:

«La Cámara Oficial de Comercio de Madrid procede a estudiar el horario del Comercio con absoluta objetividad, como un problema social-económico, susceptible de un tratamiento técnico. No nos preocupa que se nos acuse de tecnicismo, porque entendemos que nuestra aportación más interesante puede ser la de clarificar, mucho más que llegar a una fijación concreta, que de nada serviría si es errónea. Esto puede venir después. Porque lo primero es plantear concretamente y documentalmente el problema; sin esa actividad previa no hay solución posible. Y, ante todo, urge descartar las confusiones y malentendidos que se producen en torno a la «jornada laboral» y a la «jornada mercantil». Son dos conceptos distintos. Nosotros, sin desconocer las implicaciones subjetivas, nos referimos siempre a la «jornada mercantil»; la «jornada laboral» tiene límites legales y condiciones objetivas intangibles.

La fijación de un horario determinado es una consecuencia de la complejidad del mecanismo social. En sociedades de tipo primitivo, los horarios no existen propiamente, porque el mecanismo no necesita un ajuste temporal estricto de sus funciones, pocas y simples.

Por tanto, la finalidad principal del horario consiste en ajustar una actividad particular a las demás actividades del conjunto social, con vistas a la cooperación de los diversos órganos de la comunidad, para el mejor cumplimiento y realización de los cometidos de cada parte y del todo. Este mejor cumplimiento y realización supone, claro está, el problema del rendimiento. El rendimiento, por su parte, implica la determinación de un ritmo.

Aspectos funcional y moral de los horarios

Hasta aquí estamos considerando el horario en su aspecto funcional únicamente. Pero el aspecto funcional no es el único. Lo sería, si en el trabajo entrasen sólo factores materiales mecánicos. Desde el momento en que entran también factores humanos, el problema penetra en el campo moral, lo que

suscita problemas de orden fisiológico, ético, psicológico, político.

En consecuencia, el horario debe ser considerado en dos aspectos fundamentales: el aspecto funcional (relación de medios afines), y el aspecto humano o moral.

Se advertirá que los anteriores juicios consideran el horario en absoluto, fuera de su circunstancia de lugar. De hecho, no puede prescindirse del lugar, es decir, del medio. El medio, a su vez, presenta dos facetas: el medio natural o geográfico y el medio social.

El medio social interfiere en el problema del horario, al definir factores de suma importancia, como el clima, especialmente acusado en sus varias estaciones extremas.

El medio social condiciona el horario, ante todo, por efecto de los demás horarios, como ya indicamos. El horario con relación a los demás horarios se rige por dos principios:

Principio de simultaneidad.—En cuanto al horario, particularmente considerado, ha de coincidir en muchos casos en el tiempo con otras actividades. Así todos los negocios de gestión y administración tienen que funcionar simultáneamente, so pena de no engranar entre sí (coincidencia de las oficinas públicas y privadas).

Principio de no simultaneidad.—Que rige especialmente en los servicios: transportes (más activos, justamente, fuera de las horas generales de trabajo), diversiones y, en parte, también el comercio, particularmente restaurantes y alimentación.

Ya indicamos anteriormente que hay una relación entre la complejidad del medio social y el horario. Es la complejidad, justamente, la que hace indispensable el horario. Ahora bien; cuanto más desarrollada—se entiende prácticamente mecanizada—sea una sociedad, más riguroso ha de ser el horario, para evitar desajustes entre los diferentes órganos económicos y sociales.

Pero el desarrollo de un medio social acusa otras relaciones menos evidentes con el horario. En efecto, el ritmo del trabajo, la duración de la jornada, su continuidad o discontinuidad dependen en una gran parte del desarrollo en cuanto éste es productor de riqueza. En un medio rico de alimentación del trabajador es más energética y más completa y permite a los hombres una mayor resistencia física y psíquica. Los elevados salarios hacen posible un aprovechamiento mayor de los vagares. Esto explica que la jornada continua se haya implantado primero en los Estados Unidos y concuerde satisfactoriamente con las condiciones de las naciones ricas y no tan bien con las de naciones con menores disponibilidades económicas, porque esta modalidad de trabajo y de horario es particularmente fatigosa en cuanto excluye la recuperación del descanso de media jornada. De ahí la exigencia de un mayor consumo de proteínas—carne, leche, huevos—por parte de los trabajadores. También al disponer éstos de varias horas libres al final de la jornada deben tener salarios altos para pagar las diversiones de este vagar que no existe en otro régimen de horario.

CONSECUENCIA DE UN CRITERIO MERCANTIL ACORDE

En la primera parte de este escrito hemos examinado el tema en un plano teórico y general; en esta segunda abordamos la cuestión relativamente a la empresa y a su localización, porque sin olvidar cuanto hemos escrito, el problema más importante es la consecución de un criterio mercantil acorde.

La empresa mercantil se puede clasificar atendiendo al «objeto» de sus actividades, a su estructura o «tamaño» y a su «ubicación» en un espacio determinado de la urbe. Las consideraciones anteriores permiten fijar tres coordenadas sustanciales que pueden ser como el desglose del planteamiento en tres planos diferentes del problema del horario. Son las siguientes visiones o enfoques:

1.º Según las características de cada gremio o sector (alimentación, vestido, uso, etc.)

2.º Según la estructura de las empresas (grande, media, pequeña).

3.º Según la localización urbana de las empresas (centro, barrios, suburbios o satélites).

Con ello centramos la reforma del horario en tres principios de interés general y en tres coordenadas del interés empresarial, y estamos en condiciones de resumir unas bases teóricas razonables para fijar el horario. Hélas aquí:

a) Indole de la función, trabajo o servicios, lo que determina la duración (menor en unos trabajos que en otros), y, desde el punto de vis-

ta del ajuste, la simultaneidad o no simultaneidad con otros horarios.

b) Condiciones del medio natural (clima, estación, es decir, horario de verano e invierno).

c) Condiciones de medio social y humano (resistencia del trabajador, nivel de vida, disponibilidad de recursos alimenticios y salarios).

d) Horario por gremios.

e) Jornada mercantil, según el tamaño estructural de las empresas.

f) Horario según la localización en la estructura urbana.

SEGOVIA RELIGIOSA

Misas para la semana 25 después de Pentecostés

Día 16 (Verde). Misa del domingo sexto después de Epifanía. El introito, gradual, aleluya, ofertorio y comunión del domingo 23 de Pentecostés. Las oraciones, epístola y evangelio del domingo sexto después de Epifanía. Segunda oración de Santa Gertrudis. Credo, Prefacio de Trinidad.

Día 17 (Blanco). Misa de S. Gregorio Taumaturgo. O misa de difuntos.

Día 18 (Blanco). Misa de la Dedicación de la Iglesia. Credo.

Día 19 (Blanco). Misa de Santa Isabel de Hungría. Segunda oración de S. Ponciano.

Día 20 (Blanco). Misa de S. Félix de Valois.

Día 21 (Blanco). Misa de la Presentación de la Santísima Virgen. Credo, Prefacio de la Virgen.

Día 22 (Encarnado). Misa de Santa Cecilia.

Retiro espiritual para señoritas

Mañana, a las once y media, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las RR. MM. Concepcionistas, por lo que se invita a todas las jóvenes, pertenecan o no a Acción Católica.

Se ruega puntualidad.

Círculos de Acción Católica

El próximo lunes, día 17, a las siete y media, en el local del Consejo de las Mujeres de Acción Católica (Trinidad, número 2), se inaugurarán los Círculos semanales, a los que se invita a todas las señoras y señoritas de Segovia.

En los PP. Carmelitas

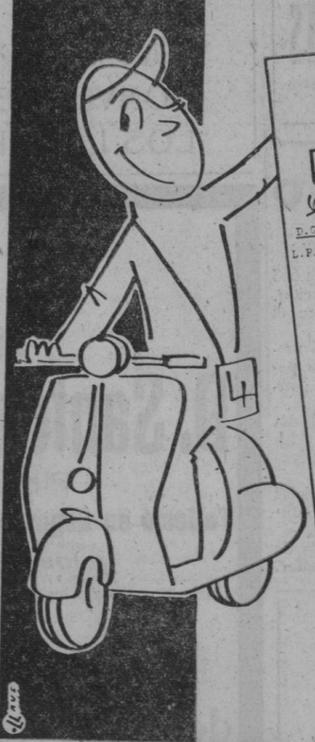
Mañana comienza la novena a San Juan de la Cruz, que se dirá todos los días, hasta el 24, a las cinco de la tarde, ante su sepulcro.

Se adelantará mañana a las 4.30, por celebrarse la fiesta mensual del Carmen.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 14.—Premiado con 250 pesetas, número 104. Premiados con 25, los terminados en 04.

con toda garantía



MOTO VESPA S.A.

MADRID, 9 de septiembre de 1958.

EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO
General Pardiñas, 55
MADRID

May Dros. nuestros:
Tenemos el gusto de comunicarles que, tras los aconsejables y previos ensayos de laboratorio, de satisfactorio resultado, utilizamos, desde hace algún tiempo y continuamente, sus aceites CS en la lubricación de nuestras máquinas Vespa.

No obstante las numerosas «scoters» que producen nuestras factorías y las duras pruebas a que son sometidas, tenemos la satisfacción de comunicarles que, usando los aceites de su marca, no se ha producido avería alguna de lubricación, lo que asegura una constante y óptima calidad, permitiéndonos con su continuado suministro unificar y aconsejar los tipos más apropiados.

Esperamos, pues, que la total difusión de sus productos en todas las estaciones de servicio españolas permitan a los usuarios de Vespa la seguridad del mejor abastecimiento de aceites lubricantes.

Con nuestra sincera felicitación por los resultados obtenidos, les saludamos muy atentamente.

Sección Técnica

EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO
REGISTRO GENERAL
030687 - 9 SEP 1958
ENTRADA

reconocida su calidad
MOTO VESPA, S. A.,
usa y recomienda los
aceites españoles.

Esto: lubricantes son distribuidos por CAMPSA, mediante sus agentes vendedores, sin restricción alguna, ni sujeción a cupos.

PREMIUM CS HEAVY DUTY MOTOR OIL

EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO

BALLESTAS

Accesorios de automoviles

LA SERRANA

Fernández Ladreda, 9

ULTRALAS

He aquí el

BÉNEDICTINE



BÉNEDICTINE

DEPOSITO: Pasajes (Guipúzcoa)

Acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la página 6)
de obras en construcción de la colonia escolar de invierno en Lorca (Murcia).

Trabajo.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de las Magistraturas de Madrid.

Decreto por el que se modifican los artículos tercero y cuarto del de 26 de Enero de 1944.

Decreto por el que se adscribe al Instituto Español de Emigración un solar donado al Estado por el Ayuntamiento de Vigo para «Casa del Emigrante».

Decreto por el que se modifica la composición del Consejo General del Instituto Social de la Marina.

Acuerdo por el que se declara festivo a efectos laborales el día 4 de Diciembre en las explotaciones mineras.

Industria.—Decreto sobre constitu-

ción del Consejo de la Junta de Energía Nuclear.

Decreto por el que se resuelve la renuncia presentada por la Compañía Española de Industrias Electroquímicas, S. A., a la construcción de una fábrica de 100.000 toneladas anuales de cemento en Barco de Valdeorras (Orense), y se propone en su lugar la autorización de otra de la misma capacidad solicitada por don Ricardo Barrero Valenzuela y otros, en Cerdedo (Orense).

Decreto por el que se conceden determinados beneficios de las industrias de interés nacional a las Centrales Termoelectricas de Almería, Cádiz, Málaga, Ceuta y Aludía (Mallorca), del Instituto Nacional de Industria.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Castellanos de Zapardiel (Ávila).

Informe sobre campos y cosechas, situación de los pastos y asistencia con pensos a la cabaña nacional.

Secretaría General del Movimiento. Informe sobre participación de diversos países en la próxima Feria Internacional del Campo.

Informe sobre diversos problemas de la provincia de Cáceres.

Informe sobre desarrollo de diversos convenios sindicales colectivos.

Informe sobre la construcción de una Escuela de Formación Profesional en La Línea de la Concepción.

Aire.—Informes sobre asuntos del departamento.

Expedientes de libertad condicional y franquicia arancelaria.

Comercio.—Petición de divisas.

Información y Turismo.—Informes sobre asuntos del departamento.

Vivienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de plantillas del departamento.

Decretos sobre nombramiento de inspectores nacionales y delegados provinciales del ministerio.

Expediente de la Dirección General de Arquitectura sobre un importe total de 2.978.812,95 pesetas.

Un establecimiento que dedica todas sus actividades a la pañería para caballero.

Nuevos estilos en trajes y abrigos de entretiempo

Nuevas Pañerías

HERRERO

Venta por metros
Sastrería a medida

CERVANTES, 20
ULTRALAS

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los no solicitados

PISOS MAGNIFICOS

en venta, en el lugar mejor situado de Madrid: la ampliación del barrio de la Concepción. Desembolso inicial: desde 37.000 y 30.000 ptas. Resto del precio: 850 ptas. al mes durante 10 años. Información y correspondencia: José Banús, S. A. Empresa constructora. Monte Esquinza, 6. Teléfono 24-86-35. MADRID.

Compre acertadamente y opte al magnífico televisor MARCONI que regalamos!

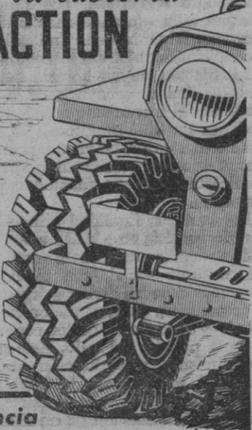
Las mejores mantas.
Los más modernos paños para abrigo.
Los más selectos tejidos para vestidos, faldas y frajes «sastre».

Compruebe cómo nuestra oferta es, en calidad y precio, insuperable; compre acertadamente y recuerde: comprando ahora en nuestro establecimiento el televisor expuesto puede ser suyo.

Novedades BELLA

(Escaparate de las más bellas novedades)
Cervantes, 3. Teléfono 2409

Firestone ha diseñado la cubierta **SUPER ALL TRACTION**



Especialmente para JEEP, G. M. C. (tres ejes, tipo guerra), LAND ROVER, y vehículos análogos.

Apropiada para servicio de gran dureza, rodando dentro y fuera de la carretera.

A la venta en la Agencia

GARCIA & SAN FRUTOS
Avda. Padre Claret, 6. T.º 20-74
Avda Fernández Ladreda, 6. T.º 26-12



Notas de la Región

Avila: Estreno en privado de un documental abulense
Zamora: El Caudillo, hijo adoptivo de la provincia
Burgos: Con animación, terminó la feria de San Martín

AVILA

En sesión privada ha tenido lugar el estreno del documental en cine-mascope y eastmancolor sobre Avila y su provincia. El documental está muy bien logrado y destacan los monumentos de la ciudad, el tipismo de sus calles y el ambiente y la belleza de muchos rincones de la provincia. El guión está perfectamente conseguido sobre la emoción trespasana, y el fondo musical comprende fragmentos musicales del abulense Tomás Luis de Victoria.

Este documental, destinado a una bien planeada campaña propagandística de Avila, será estrenado próximamente en función a beneficio de la Campaña de Navidad, completando el programa una película de la máxima actualidad.

Según noticias recibidas de la Delegación Provincial de Sindicatos, durante los días 21 y 22 del corriente mes se celebrará en esta ciudad la Asamblea provincial de presidentes de Secciones Sociales.

También los días 27, 28 y 29 de noviembre tendrá lugar en la capital abulense la Asamblea regional de presidentes de las Secciones Sociales, concurriendo a ella, con Avila, que ha sido designada cabecera de la 5.ª agrupación, representantes de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia y Toledo.

En Madrid celebró una reunión la Comisión político-administrativa de la Delegación Nacional de Sindicatos, a la que asistió el delegado provincial de Avila, y se aprobó el crédito para la instalación de la línea de alta tensión que suministrará corriente a la nueva emisora de Avila «Radio Castilla la Vieja», estación de Gredos. Esta emisora será la central de las dependientes de los Sindicatos, y como tal, tendrá la suficiente potencia para poder escuchar con toda perfección en todos los puntos de España.

ZAMORA

El pleno de la Diputación Provincial ha aprobado el presupuesto para 1959, que asciende a pesetas 29.967.105,99.

Se destinan 9.000.000 a la Beneficencia provincial y se crea una consignación nueva de 200.000 pesetas para fomento de la ganadería y la agricultura. Incrementándose las subvenciones deportivas y las destinadas a Semana Santa y Bellas Artes.

Por aclamación fué nombrado en esta sesión hijo adoptivo de la provincia, el Jefe del Estado.

LEON

El Ayuntamiento, en sesión plenaria, ha acordado dar el nombre de Pío XII, en memoria del Sumo Pontífice fallecido, a la Guardería Infantil que sostiene el Municipio en el barrio de Las Ventas de Nava.

BURGOS

Ha terminado la feria de S. Martín. El último día se registró animación, entrando 700 reses de ganado caballar, asnal y mular; 78 de vacuno y 96 de cerda.

Y aunque la inclemencia del tiempo no animaba mucho a los compradores a permanecer en la feria, se cerró el mercado con más de un centenar de transacciones, sin que los precios cediesen su postura alcista.

En la Sala Municipal de Arte del edificio-teatro, ha tenido lugar el acto inaugural de una exposición de obras del joven y notable artista burgalés Román García.

VALLADOLID

La Agrupación Musical Universitaria ha ofrecido un concierto en el que con gran éxito, actuó el arpista Néstor Zabaleta.

El doctor don Emilio Alarcos disertó, dentro del ciclo organizado por la Facultad de Filosofía y Letras, sobre la figura del Emperador Carlos I.

El T. E. U. del Colegio de Santiago puso «en lectura» la obra de Samuel Beckett, «Esperando a Godot».

SALAMANCA

Ayer, en la Facultad de Filosofía y Letras, el agregado cultural de la Embajada italiana en Madrid, profesor Arnaldo Basconi, pronunció una conferencia sobre «La pintura italiana en el Museo del Prado», ilustrándola con proyecciones en color.

Con gran brillantez han tenido lugar los actos de la inauguración oficial del curso en el Colegio Mayor «Hernán Cortés». Presidieron los rectores de la Universidad y Colegio. Después de la misa se celebró un almuerzo, a cuyo final el señor Barbaño leyó la memoria del curso, y el señor Bayo pronunció un elocuente discurso.

A las siete y media se celebró una animada fiesta de sociedad, a la que concurrieron las muchachas de la buena sociedad salmantina. La velada transcurrió en un ambiente de cordialidad y simpatía, a lo que colaboraba la atractiva decoración del salón que los universitarios habían improvisado.

TERMINADA LA VENTA DE PISOS EN LA COLONIA DE EDIFICACIONES VELAZQUEZ S. A. EN MADRID
(ENTRE LA AUTOPISTA A PORTUGAL Y EL CAMINO VIEJO DE LEGANES)

HOY LE OFRECEMOS LOCALES DE NEGOCIO EN INMEJORABLES CONDICIONES

VISITENOS PARA CONOCER DETALLES

Informes en: Concepción Arenal, 3, 3.º izqda.
Horas de 9,30 a 2 y de 4 a 9
MADRID

VEA EL EMPLAZAMIENTO Y SE CONVENCERA DEL EXITO DE LOS LOCALES DE NEGOCIO

AHORA...

regias prendas de piel a su alcance, señora...

ESTOLAS.
CHAQUETONES.
TRES-CUARTOS.
GABANES.

Últimas y sugestivas creaciones, de elegantísima presentación, moderno corte, magnífica hechura, excelente calidad y... reducido coste.

Esta es nuestra oferta de invierno: Lo mejor en confecciones a base de finísimas pieles y en paños para abrigos.

Un surtido de ensueño que complacerá por igual, a su buen gusto, y a su bolsillo.

Selecciones ELIAS
Siempre la calidad sobre el precio
CERVANTES, 15
Publicidad RACES - Tel. 2900

Vallelado

SUBASTAS DE MADERAS

Monte número 54-55, de 363,608 metros cúbicos de fuste, tasación, 145.961,51 pesetas; precio índice el 25 por 100 más.

Monte número 50, de 183,176 metros cúbicos; tasación, 68.537,66 pesetas, precio índice de la tasación incrementada n el 25 por 100.

Admisión de pliegos hasta el día 21 del actual; apertura el día 22 a las doce y a las once horas respectivamente.

Anunció en los Boletines oficiales de la provincia del 27 y 29 de Octubre último.

Vallelado, a 11 de Noviembre de 1958.—El alcalde, Salustiano Cuéllar.

**SEMBRADORAS
ABONADORAS
SEGADORAS
TRACTORES** (Próxima importación)
**TRILLADORAS
MOTORES** eléctricos y de explosión de 1 a 100 HP.
MOTORES
MAQUINARIA AGRICOLA
DESGRANADORAS de maíz

Román Sacristán
al servicio de la moderna Agricultura.
San Francisco 23. T.º 23-47
SEGOVIA
Publicidad RACES

OPOSICIONES SIN TITULO PARA AMBOS SEXOS
Convocadas TREINTA Y SIETE PLAZAS AUXILIARES DE INFORMACION Y TURISMO
Edad mínima: diecisiete años.—Sin título.—Destinos en el Ministerio y Delegaciones, en Servicio de Turismo, Radio, Televisión, Cine, Prensa, etc.—Nuevo sistema de ejercicios con preponderancia de la inteligencia sobre la memoria.—Instancias (sin documentos) hasta el 1.º de Diciembre.—Programa, Contestaciones y Textos para prepararse en su propia casa.—Pida urgente detalles (acompañando 1,60 franqueo) a «JURISPERICIA», Academia Editorial.—Jardines, 3. Madrid. (Este anuncio no volverá a publicarse).

+

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR

Don Luis Rodríguez Sanz
MEDICO

Que falleció en Aguilafuente el día 18 de noviembre de 1957
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos Sara, José, Luis, Lucía y María Luisa; hijos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración y participan que el funeral que se celebre el martes, 18, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Aguilafuente, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

+

EL SEÑOR

D. Santos Sanz Santos
Pintor y Escultor

Falleció en Segovia el 15 de noviembre de 1958
a los 73 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de Segovia, en nombre de la ciudad, agradecida donataria de su obra,

Participa que la conducción del cadáver tendrá lugar mañana Domingo, a las once, desde el Hospital de la Misericordia, al cementerio del Santo Ángel de la Guardia.

El funeral se oficiará el lunes, día 17, a las nueve y media, en la capilla del Hospital de la Misericordia, y la misa de privilegio se celebrará el martes, día 18, a las nueve y media, en la misma capilla.



Agricultura y Ganadería

SUBE LA CEBADA en el mercado de Segovia

▲ La posesión pretendió que se pagasen hasta veintiséis duros

En el mercado del jueves la cebada se vio especialmente animada, ya que la posesión, aunque ofrecía, lo hizo progresando más y más en la tendencia alcista que últimamente se viene registrando en la cotización del grano. Así, ocurrió que la oferta pretendía que se llegasen a pagar hasta los 26 duros por fanega, con lo cual el sector comprador anduvo bastante reacio a formalizar las operaciones. Sin embargo, se hicieron algunas, en regular número, valiéndose entonces el precio de 127-128 pesetas.

La impresión dominante es de que mientras no lleve en Extremadura lo suficiente para que se produzca un sensible alivio en la situación de los pastizales y por ende en los rebaños, que ahora

POCA ANIMACION DE COMPRADORES EN EL MERCADO DE CERDA DE SEGOVIA

En el mercado de ganado porcino que se celebra el jueves en nuestra ciudad, no se han registrado esta semana novedades verdaderamente dignas de mención con relación a la otra semana. Si acaso puede decirse que se observó poca animación por lo que respecta a la presencia de compradores. En los precios no se registraron variaciones. Se hicieron algunas partidas a razón de cincuenta y seis duros y una peseta, aunque en algunos casos se llegó a pagar algo más caro.

Mercado del vino

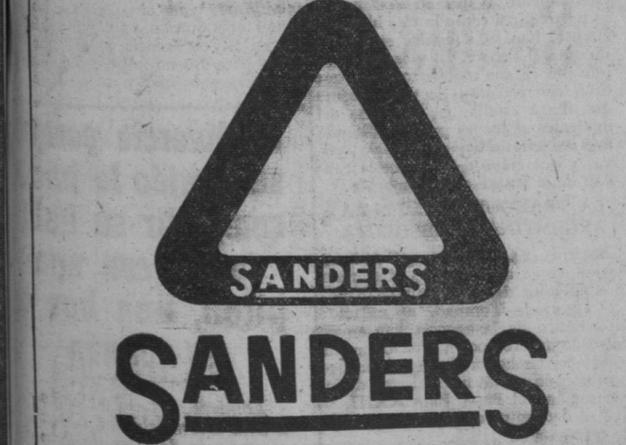
Paralización y desorientación en La Mancha

Pasa el mercado manchego del vino por una etapa de aguda paralización. Todo el mundo está entremetido con una especie de quimiela de las exportaciones. ¿Se realizarán? ¿No se llevarán a efecto, o carecerán del volumen que la producción... y el comercio desean? Es el caso que las semanas pasan, y que las transacciones son pocas. Debemos registrar que el 27 de Octubre se vendió en Tomelloso la primera partida de vino nuevo, que se pagó a 25,50 pesetas grado y hectolitro.

En realidad el propietario del mosto no hizo otra cosa que vender al precio de elaboración, impidiendo quizá por la necesidad de numerario, no quedándole más beneficio—vistas las cosas por encima—que el derivado de la venta de los mostos del pocillo y de los orujos. En resumidas cuentas, lo que debió pensar que la uva la había vendido a tres pesetas y algunos céntimos.

Decía últimamente que los orujos se pagaban bien—entre 1,25 y 1,50 pesetas el kilo—. Ahora se pagan mejor, según nuestro servicio especial de Alcázar. Una Cooperativa lo ha

¡GANADERO!
30 años de experiencia en el mercado internacional, garantizan la máxima calidad de los Piensos Compuestos



Una fórmula para cada especie!
Una fórmula para cada edad!
Una fórmula para cada producción!
Concesionario-Fabricante
B. SANCHEZ HERRERO
Calle de los Molinos, 12. Teléfono 2100. SEGOVIA

La montanera se va de las manos

▲ Aumenta el sacrificio precipitado de lechales

Las heladas y el frío diurno, contra los pastos

Asistimos, apenados, al continuo empeoramiento de la situación de la ganadería en las tierras meridionales, no sólo por lo que se refiere a disponibilidades de pastos, sino también en lo concerniente a la montanera. Esta se les va de las manos a los ganaderos. La bellota continúa desprendiéndose de los árboles, y ya es sabido que la bellota desprendida prematuramente no es bien aprovechada por el ganado porcino, que sólo en caso de extrema necesidad se entretiene en "seleccionar" las menos vacías. Resulta lastimoso el estado de las dehesas, como lastimoso es el deambular de rebaños y pjaras a la busca y captura de alimento. Y esto en plena paridera lanar.

AUMENTA LA SACA DE LECHALES

Como consecuencia de tan adverso panorama, aumenta la saca de

Es urgente la impostación de elementos vitamínicos para la avicultura

Los grupos sindicales y cooperativos están muy interesados en que se declaren de urgencia las importaciones de los elementos vitamínicos y anticoccidiológicos, solicitadas a su tiempo, pues de los mismos depende el éxito o el fracaso de la campaña de incubación de pollitos, especialmente en Diciembre y Enero, y, por tanto, el aumento o disminución de la población avícola, teniendo en cuenta, además, que hay alimentos suficientes, gracias a las importaciones ya realizadas de piensos.

En 1.456.000 toneladas se calcula la cosecha de agrios

La cosecha de frutas cítricas en la campaña 1958-59 se calcula en toneladas 1.456.000. La región levantina se espera que proporcione 1.338.000 toneladas, y la del Sur, 118.000. Por tipos, se cuenta con un total de 5.000 toneladas de pomelos, 22.000 de mandarinas rojas, 65.000 de mandarinas comunes, 285.000 naranjas navel, 155.000 de blancas selectas, 225.000 blancas comunes, 525.000 de sanguinas, 75.000 vernas, 18.000 de Valencia late, 21.000 de naranja amarga y 60.000 de limones.

Aumenta el clamor por la lluvia en el MEDIODIA

Y continúa la siembra en seco, donde es posible efectuarla

La sequía adquiere ya caracteres de calamidad en las tierras meridionales de España. Hay lo que podríamos llamar "islas" en el océano agrícola bien o regularmente mojadas, pero el resto no ha recibido ni una gota de agua, o ha caído en cantidad tan exigua que se ha volatilizado enseguida. «La sementera, se nos comunica desde Jaén, carece de continuidad, de uniformidad. Hay quien está sembrando y quien no ha empezado todavía, y a la preocupación de todos ellos se une la de quienes tiraron la semilla días antes de producirse el pequeño riego atmosférico que tuvimos al terminar el mes de Octubre, y ahora germina aquella sin fuerza, con el peligro de que el grano se almidee antes de que la plúmula pueda romper la costra del suelo. Total, que hay peligro de que esa simiente se maldogre.»

Las tierras levantinas sur-orientales son, quizá, las que se encuentran en mejores condiciones de tempo entre todas las demás del país. Esta favorable evolución en el orden cerealista ha tenido su contrapartida, pues en Levante los fuertes aguaceros causaron daños en algunas huertas de naranjos, daños que—consignémoslo también—han tenido su compensación por mejoría de la cosecha de agrios allí donde las precipitaciones no cayeron con tanta violencia. Pero ahí están, entre la euforia casi general, los que se lamentan de que les haya tocado la lotería de la adversidad.

lechales, con la consiguiente depreciación, pero los criadores consideran que esto es preferible a mantenerlos a la ubre de las madres, por que la lactancia en las presentes circunstancias es fatal para aquellas e insuficiente para las crías, a menos que se disponga de piensos en la cantidad precisa y se quiera sostener el ganado en pura e incuestionable pérdida. Por otra parte, la crianza de corderos, sin hierba, trae una rápida pérdida de peso de éstos y su evolución es deficiente.

La cuestión, por tanto, es, como ya hemos dicho, reducir el número de bocas para que las que quedan puedan vivir mejor. Y menos mal que hasta ahora el tiempo sereno y claro, aunque pernicioso en el más alto grado para la vegetación y frutos arbóreos, facilita y hace menos penosa la proliferación.

CEDE LA DEMANDA

La acumulación de la oferta de cría lanar ha hecho que ceda en La Mancha la demanda de esa clase de animales con destino a Madrid, y hasta casi han desaparecido de gran parte de Ciudad Real, los compradores enviados por el colosal mercado de la capital de España. Consecuencia de ello es que en la zona de Alcázar de San Juan se hayan quedado solos los carniceros manchegos, y que el precio de los lechales haya descendido dos pesetas. Se paga a 43 pesetas kilo encabritado frente a 45 de la semana anterior, y ya llegan noticias a Alcázar de San Juan de que hay zonas donde pueden adquirirse a 30-37. Por allí, lo mismo que en la provincia de Toledo, asimismo carente de pastos, la oferta se agolpa. A los mercados más importantes de la provincia de Ciudad Real llegan cerdos cebados procedentes de Murcia, donde se compran a 27 pesetas el kilo en vivo; y de Jaén y Córdoba, donde se adquieren a 23-24. Noticias directas de Ubeda indican que el porcino cebón se cede a 23,50-25, según clase.

TIEMPO ENDURECIDO

Ya en la segunda mitad de esta semana que ahora concluye el tiempo se ha "endurecido" en la mitad norte, produciéndose heladas fuertes que influyen perniciosamente en la evolución de los pastos, que venían desarrollándose muy bien. En los mercados de ganado porcino se ha producido desanimación en el sector de reses de engorde, por causas sin duda de la rigidez de los precios de los piensos y su orientación alcista. Quien más quien menos prefiere, si tiene necesidad de ello, comprar animales aptos para la matanza. Una de las excepciones que conocemos se refiere a Vitoria, donde la demanda es importante en lo que concierne a reses de engorde, con la consiguiente alza de precios al imperar la demanda sobre la oferta.

Los precios en el mercado vitoriano son los siguientes: bueyes de labor, de 16 a 27.000 pesetas la pareja; de novillos, a 24-26.000; vacas de producción, de 10.000 a 17.000; cerdos de dos meses, a 425-550; primales, de 1.200 a 1.900; de engorde, a 32-33 pesetas el kilo en vivo. Los blancos, y a 31-32 los negros; cebados, a 27,50-29,00 kilo en vivo; ovejas, a 37-40,00; terneras, a 56-60,00; equino adulto, a 15, y lechal, a 20-26, todo en matadero.

Alta concentración de compradores de la mayor parte de España en Torrelavega, pero con ánimo ponderado, sin propósito de disputarse las reses de producción, lo que se ha traducido en flojedad de precios. La preferencia se mantiene para el ganado selecto.

¡Un negocio seguro!

Proyector sonoro DEBRIE.
Facilidades de pago.

CASA SOLERA: Corpus, 7

La campaña remolachera

Un punto que conviene aclarar

Sigue sin novedad la recolección de la cosecha de remolacha azucarera, trabajos que se ven favorecidos por el tiempo. Pero sobre este ambiente confortador flota un motivo de descontento, que fluye del hecho de que a partir del primero de Noviembre esté en vigor el aumento de las tarifas ferroviarias, aumento que afecta a dicha raíz. La queja llega hasta nosotros desde distintas provincias. Se razona la improcedencia de tal aumento en la actual campaña diciendo que ha sido posterior a la orden reguladora de la misma, en la que no se había previsto tal contingencia al señalar los nuevos precios del producto.

Buen aspecto a la sementera en el Norie

Las perspectivas de la sementera a partir de León, Palencia y Burgos hacia el Sur, hasta alcanzar las faldas de la Carpetvetónica continúan siendo verdaderamente lisonjeras, tanto por el prometedor estado de lo mucho que hay nacido, como por lo bien que sigue desarrollándose la siembra.

Cañamones a nueve pesetas kilo

Y piñones a 73

No es tan menudo como el cañamón el beneficio que éste produce a los cultivadores. Unos 35 millones de pesetas valió el de la cosecha de hace dos años. El que mejor se paga es el de Zaragoza. Ahora, por término medio, en varias provincias está a nueve pesetas el kilo.

Los ricos piñones, para lurrón, para salsas, se comen en el país y se exportan. Buen piñón de Valladolid. A 73 pesetas el kilo se están vendiendo.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

JOSE MARIA G. GARCIA BERMEJO
Enfermedades psico-somáticas. Endocrinología y Alergia
Análisis de Metabolimetría y Espirometría
Consulta: Miércoles y jueves, 9 a 1 y 4 a 5
San Francisco, 54. Teléfono 12-96

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo. Rayos X
Horas de consulta: de 12 a 2
Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808

JOSE M. VINUESA
Odontólogo. Rayos X
Consulta diaria: de 11 a 2 y de 5 a 7
Corpus, 7. Teléfono 14-39

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X. Ultrasonidos
Consulta diaria, de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia, Plaza Día Sanz, 1. Tlf. 138R

E. BAKAHONA
Médico-oculista
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de los Huertos, 2. Telf. 17-46

MANUEL FERNANDEZ CUARTERO
Diplomado en Cirugía General y Ortopédica
Del Hospital Militar
Consulta diaria de 12 a 2
Calle de la Para número 2 (hotel).
Teléfono 2178. Segovia.

VIDES AMERICANAS ARBOLES FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO
Plantas de huerta y jardín. Solicite catálogo gratuito a **VIVEROS PROVEDO** Logroño

Y como quiera que estos precios son oficiales, y fijados después de tomar en cuenta el montante de los costes de la producción, quiere ello decir que el aumento de las tarifas ferroviarias representa franca pérdida para el cultivador, pues no puede conseguir compensación a esa clara pérdida de valor de su producto, supuesto que el transporte de éste a fabrica, corre a cuenta de aquél. Por otra parte, se ponen en vigor esas nuevas tarifas cuando ya está terminada la campaña remolachera en el mediodía, de donde resulta que el gravamen en cuestión no alcanza a los remolacheros andaluces por ejemplo. De ello se congratulan los remolacheros de la mitad norte, pero es evidente la falta de equidad.

DIGNO DE SER ESTUDIADO

Teniendo en cuenta que el recargo en el transporte ferroviario no estaba previsto en la ordenación de la campaña, y considerando también la franca pérdida que significa para los cultivadores de la cosecha de otoño, sin opción posible a que se modifiquen los precios de la raíz en la actual campaña, ¿no sería de justicia que durante la misma quedase sin efecto el gravamen en cuestión, a reserva de establecerlo, si no hay otro remedio, para 1959-60? Creemos que es muy digno de ser estudiado el caso y resolver en la forma que piden los citados remolacheros, devolviendo a los mismos las cantidades que hayan pagado ya en concepto de tal gravamen, desde que empezó el transporte de la raíz a fábrica.

JESUS H. CANO
Médico-oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6. Segovia
Teléfono 2713

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs: Clínica, 2049. Domicilio, 1302

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral. B
Teléfono 18-41. Segovia

DR. LUIS PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

DOCTOR R. S. TEMINO
De la Obra «18 de Julio»
Nariz, Garganta y Oído
Consulta diaria de 2 a 3 y de 6 a 7
Colón, 5. Teléfono 26-09

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B.—Segovia
Telfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Teléfono 13-24
San Francisco, 36, 2.º. Segovia

CUNISAN AVIAR

(LIQUIDO PARA MEZCLAR CON EL AGUA DE BEBIDA DE LAS GALINAS Y POLLOS)
¡¡ VUESTRAS AVES YA NO MORIRAN !!
SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO DE LA CIENCIA
Por su energético poder **BACTERICIDA** Pullorosis (Diarrea blanca de los polluelos), Tifosis, Cólera, Tuberculosis, Colibacilosis, **VIRICIDA** Coriza (Sera, Moquillo), Viruela, Difteria, Peste Aviar (preveniva), Laringotriquitis, Bronquitis, y **PARASITICIDA** Coccidiosis, EL CUNISAN AVIAR evita y combate las enfermedades que han y destruyen a las gallinas, dando a las aves alegría, cristo rojo, capote y plumaje espléndido y hermoso.

EL CUNISAN AVIAR NO ES UNA VACUNA. Cada vacuna es de utilidad preventiva y no evita la enfermedad, quedando la avicultura protegida contra el riesgo de las enfermedades, con lo que los días de sus aves son más productivos.

LA VENTA DE CUNISAN AVIAR SE REALIZA EN TODAS LAS FARMACIAS Y VETERINARIAS. PREGUNTAR EN: **LABORATORIO CUNISAN AVIAR S.A.** (Sociedad Anónima) - P.O. BOX 100 - MADRID - ESPAÑA

Proyecto de ley sobre entidades oficiales de crédito a medio y largo plazo

Otros sobre sociedades mobiliarias y sobre modificaciones parciales en determinados impuestos

Aprobación del reglamento del Registro Civil

Madrid, 15.—En el ministerio de Información y Turismo se ha facilitado esta madrugada la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO de MINISTROS

O. E. C. E., para el estudio de la creación de una zona europea de libre comercio. Informe sobre la autorización del Gobierno marroquí al funcionamiento de la Unión Bancaria hispanomarroquí. Negociaciones hispanobritánicas pa-

ra revisar y actualizar el Convenio Aéreo de 1950. Protocolo y acta final de las negociaciones comerciales hispanosuecas, rubricados el 6 de Noviembre de 1958. Propuesta de ratificación de los Convenios con Alemania «sobre ciertos efectos de la segunda guerra mundial» y «sobre rehabilitación de derechos de propiedad industrial», firmados el 8 de Abril de 1958.

REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL

Justicia.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Registro Civil.

Expediente de aprobación del proyecto reformado y revisado de las obras de construcción del Palacio de Justicia de Bilbao.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reorganización del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

Marina.—Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

CREDITOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

Hacienda.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre entidades oficiales de crédito a medio y largo plazo.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre Sociedades mobiliarias.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificaciones parciales en determinados impuestos.

Decreto por el que se nombra subgobernador del Banco de España a don Epifanio Roldán Botija.

Gobernación.—Información sobre asuntos del departamento.

Decreto por los que se aprueba la constitución del pueblo de Apellániz, del Municipio de Maestu, en entidad local menor, y el establecimiento de una mancomunidad entre los Ayuntamientos de Hazas de Cesto y Solórzano, para el abastecimiento de agua.

Decreto por el que se autoriza la realización de obras, mediante subasta, en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Expedientes por el que se aprueba la modificación del artículo 37 del Reglamento de la Mancomunidad Municipal denominada «Asociación de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila», y se deniega el cambio de capitalidad de parroquia de Orto a la localidad de Adra.

REGLAMENTO DE POLICIA DE AGUAS PUBLICAS

Obras Públicas.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Policía de Aguas Públicas y sus Caudales.

Decreto por el que se crea la Junta Administrativa del «Nuevo Abastecimiento de Barcelona» y se ratifica la orden ministerial de 5 de Septiembre de 1958.

Decreto por el que se nombra representante del ministerio del Ejército en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera a don Luis Zanón Aldalur.

Decreto por el que se nombra presidente delegado del Gobierno en la Junta Administrativa del «Nuevo Abastecimiento de Barcelona» a don Federico Turell Beladeres.

Decreto por el que se nombra presidente adjunto de la Junta Administrativa del «Nuevo Abastecimiento de Barcelona» a don Francisco Gasso y Serralta.

Decretos sobre asuntos propios de la competencia del departamento (cuatro de carreteras, 41 de obras hidráulicas y 15 de puertos).

Educación Nacional.—Decretos y expedientes por los que se dispensa de la aportación reglamentaria para la construcción de edificios escolares a los Ayuntamientos de Tebar y Jabalera (Cuenca); de Berchules (Granada); de Albalate de las Nogueras (Cuenca); de Calzada del Coto (León) y de Los Gallardos (Almería).

Expediente de revisión de precios (Continúa en la página 4)

Camiones norteamericanos han sido detenidos por los rusos al salir de Berlín

Después de ocho horas y tras intentar registrar la carga, sólo les permitieron regresar a la capital

Berlín, 15.—Tres camiones estadounidenses que se dirigían del Berlín occidental a la República Federal alemana fueron detenidos por las autoridades fronterizas soviéticas en las afueras de la ciudad.

Durante ocho horas y media los vehículos estuvieron parados en el puesto, mientras los centinelas rusos pretendían inspeccionar el cargamento de los vehículos, cosa a todas luces en contradicción con los acuerdos vigentes entre las cuatro potencias ocupantes.

Solamente cuando un enviado del general Barksdale Hamlett, comandante de las fuerzas americanas en Berlín, se presentó en el puesto a protestar por la detención de los vehículos, los rusos permitieron que los coches reemprendieran la marcha..., pero hacia Berlín.

El incidente se parece enormemente a los que originaron en 1948 y 1949 los bloqueos de Berlín.—Efe.

ES PREMATURO TODAVIA HABLAR DE UNA CENTRAL ELECTRICA NUCLEAR

Sólo se han iniciado los trámites administrativos previos para su creación

TAMPOCO SE HA FIJADO AUN EL LUGAR DE SU EMPLAZAMIENTO

Madrid, 15.—La Dirección General de Energía Nuclear hace pública la siguiente nota: «En relación con la noticia aparecida en la Prensa sobre la inminente construcción de una central eléctrica nuclear en la provincia de Burgos, esta Dirección General quiere hacer constar que únicamente se trata de la iniciación de un trámite administrativo previo; pero dadas las circunstancias actuales, singularmente en España, y el desarrollo tan reciente de la técnica de las centrales nucleares comerciales, se considera prematuro cualquier juicio sobre el tipo de central más adecuado a instalar en España e incluso sobre su emplazamiento.

La selección de los posibles emplazamientos, prioridad en la construcción, potencia y tipo de central corresponde al Ministerio de Industria, a través de esta Dirección General, con la colaboración de la Dirección General de Industria, mientras que corresponde al Gobierno dictar las normas para resolver los problemas de salvaguardia y seguridad. Por otra parte, esta Dirección General ve con la mayor simpatía los estudios y trabajos que la iniciativa privada ha emprendido con vistas a resolver en su día sus problemas de mercado eléctrico por las modernas centrales nucleares».

Las nuevas monedas entrarán en circulación el sábado próximo

Acuñadas en los valores de cinco, veinticinco y cincuenta pesetas

Madrid, 14.—Entrarán en circulación el próximo día 22 del actual las nuevas monedas de cinco, veinticinco y cincuenta pesetas, cuya acuñación está realizando actualmente la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de Madrid.

Las nuevas monedas ostentan en el anverso la efigie de Su Excelencia el Jefe del Estado, según un bajorrelieve del inmortal escultor Mariano Benlliure, especialmente realizado para una emisión monetaria, y en el reverso un escudo de España, bellamente estilizado, sobre un águila inclinada, además del valor en guarismos. Las monedas de veinticinco y cincuenta pesetas ostentan asimismo, sobre el canto, las palabras: "Una, Grande, Libre".

Nuevas tasas para la santa bula

Las personas con ingresos de hasta 15.000 pesetas anuales, exentas

Madrid, 15.—Próximamente será publicada la santa bula valdera para el año próximo, que será reformada en cuanto a limosnas o tasas, lo que no ocurría desde hace treinta años.

Hasta 1928 había dos clases de sumarios, según la posición social: sumario de ilustres y común. Y desde dicha fecha las tasas no han sufrido modificaciones, que se regían por la situación económica de los fieles. En la conferencia de metropolitanos españoles celebrada en Junio de 1957, se acordó, entre otras cosas, modificar las limosnas, y el cardenal primado, como comisario general apostólico de la bula de la cruzada, pidió la aprobación de la Santa Sede, y en 25 de Diciembre del año pasado el Secretario de Estado de Su Santidad dió cuenta de haber sido concedida la aprobación pedida.

Le encargan 40 paquetes de "caldo de gallina"

Y los trajó pero... no servían para fumar

Granja de Torrehermosa (Badajoz), 14.—Ante la escasez de tabaco que existe en las expedienturas de este pueblo, los vecinos J. Carrillo y J. González encargaron a un amigo del inmediato pueblo de Cardencho (Córdoba), donde parecía haber existencias, trajese a cada uno veinte paquetes de "caldo de gallina". El amigo, que no es fumador e ignoraría que existiese tal denominación popular de tabaco, prometió complacer a los peticionarios con toda diligencia y, en efecto, al día siguiente, los amigos, llenos de estupor, recibieron el encargo, consistente en veinte paquetes de Avecrem. El hecho está siendo muy celebrado, sobre todo por la ingenuidad y buena fe con que las partes actoras procedieron para su desarrollo.

NUEVAS TASAS

Las nuevas tasas quedan así establecidas:

- De 15.001 pesetas a 20.000 de ingresos al año, bula de una peseta. De 20.001 a 30.000, cinco pesetas. De 30.001 a 50.000, 10 pesetas. De 50.001 a 75.000, 25 pesetas. De 75.001 a 100.000, 50 pesetas. De 100.000 en adelante, 100 pesetas.

DISPENSADOS DE BULA

Aquellos cuyos ingresos sean inferiores a 15.000 pesetas están dispensados de tomar la santa bula para el ayuno y abstinencia, aunque deberán tomar la de cruzada si quieren gozar de los demás privilegios. Los hijos sin ingresos propios deberán tomar la bula de una peseta, si los padres adquieren algunas de las de cinco a 100 pesetas, inclusive; pero si los padres toman la de una peseta, los hijos sin ingresos propios no necesitan bula de ninguna clase para el ayuno y abstinencia.

Las bulas afectadas por los nuevos tipos son el sumario general de cruzada y de indulto de la ley de ayuno y abstinencia. Las de oratorio, difuntos y composición quedan como antes.

RUSIA proyecta realizar vuelos interplanetarios antes de siete años

Londres, 15.—Según se desprende de las declaraciones escuchadas en Londres a través de Radio Moscú, Rusia proyecta realizar, en un futuro próximo, vuelos interplanetarios. El proyecto—se indicó—figura en el nuevo plan de siete años preparado por la U. R. S. S.—Efe.

EE. UU. seguirán manteniendo cinco divisiones en Europa y dos en Corea, ha dicho el general Maxwell Taylor

Washington, 14.—El jefe del Estado Mayor del Ejército, general Maxwell D. Taylor, ha manifestado que los Estados Unidos continuarán manteniendo cinco divisiones en Europa y dos en Corea, a pesar de las reducciones llevadas a cabo en el presupuesto militar de este país.

Sin embargo, indicó en una conferencia de Prensa que pudiera haber reducción de Prensa que pudiera haber reducción de cada división.

Refiriéndose a su reciente jira por Asia, el general Taylor declaró que las islas costeras de la China nacionalista son «perfectamente defendibles» y que no pueden ser conquistadas tan sólo por una acción artillera. «Durante todo mi viaje por Extremo Oriente—dijo—no encontré más que entusiasmo por la reacción norteamericana ante el ataque de la China comunista a Quemoy.» Dijo, por último, que las declaraciones hechas ayer por el secretario de Defensa, Neil H. Mc Elroy, habían sido mal interpretadas por algunos informadores, al indicar un cambio fundamental en la política de defensa norteamericana.

El vicepresidente argentino, expulsado de su partido

Se sospecha que ha sido él el conspirador contra Frondizi, y piden que dimita

Buenos Aires, 14.—El vicepresidente Gómez, que se sospecha ha conspirado para derrocar al Presidente Frondizi, ha sido expulsado del partido intransigente gubernamental por la Ejecutiva del partido. Esta decisión se tomó después de doce horas de intermitentes reuniones de la Ejecutiva nacional.

La Comisión también ha reiterado la demanda de que Gómez dimita de su cargo, pero el vicepresidente ya ha indicado que no renunciará al mismo voluntariamente.

Gómez ha declarado que habrá de ser incriminado y afirmó que ya ha recibido muchos ofrecimientos de apoyo y que está dispuesto a recorrer todo el país pronunciando discursos políticos en su defensa.

La expulsión de Gómez ha sido acordada al amparo de los artículos 19 y 23, que autorizan a la Comisión ejecutiva a actuar en nombre del partido cuando no está reunida la Asamblea Nacional del mismo.

La declaración de la Ejecutiva dice que Gómez ha sido juzgado imparcialmente y que su declaración al partido, así como la que hizo a la Prensa, han sido tenidas en cuenta durante el debate. El vicepresidente informó en sus manifestaciones que tuvo conocimiento de una conjura que iba a estallar en la noche del miércoles al jueves pasado, dirigida por un jefe militar en servicio activo, y que creyó en esto por la calidad de la fuente de información.

LA TRANQUILIDAD EN LA ARGENTINA ES ABSOLUTA

Madrid, 14.—La tranquilidad en Argentina es absoluta, ha declarado el embajador de dicho país en España, almirante Toranzo, al redactor diplomático de la agencia Efe en el curso de una recepción ofrecida en su residencia en honor de la misión argentina que asistió a las fiestas de la coronación del Papa Juan XXIII, y que se encuentra en Madrid en viaje de regreso a su patria.

Asistieron a esta recepción el jefe de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, barón de las Torres; jefe del gabinete diplomático, señor Rolland, y otras ilustres personalidades españolas y extranjeras.

Lotería Nacional

Madrid, 15.—Números y poblaciones que han sido premiados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en la capital de España:

- CON 1.000.000 DE PESETAS 54.413.-Baeza, Madrid, Bilbao, Lérida y La Felguera. CON 500.000 PESETAS 5.719.-Villalba, Sevilla, Madrid, San Sebastián y Cartagena. CON 250.000 PESETAS 45.035.-Barcelona. CON 15.000 PESETAS 4.580.-Huercal-Overa, Sevilla, Santa Cruz, Santander y Andújar. 8.580.-Barcelona, Madrid, Irún y Vigo. 19.887.-Alicante, Cartagena, Santander, Madrid y Murcia. 29.448.-Fortuna, Madrid, Palma de Mallorca, Alicante y Toledo. 34.454.-Barcelona, Madrid y Valencia. 36.445.-Elda, Bilbao, Las Palmas, Gijón y Zafra. 38.773.-Bilbao. 39.249.-Sevilla. 45.836.-Tarifa, Madrid, Mieres, Zafra y Gijón. 46.900.-Sevilla. 49.356.-Santander. 53.519.-Madrid

Se divorcia porque su marido la hacía compartir su habitación con una pitón, una boa y un caimán

Londres, 15.—La señora Sheila Blomfield ha obtenido el divorcio después de demostrar que su esposo, el zoológico Peter Blomfield, le hacía compartir su habitación con una pitón, una boa y un caimán. Efe.

LIBROS, REVISTAS, IMPRESOS DE LARGA TIRADA, TRABAJOS COMERCIALES

encárguelos en los talleres tipográficos de